

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SEGUTELEC CIA. LTDA. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE
2018**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes veinte y cuatro de marzo del dos mil dieciocho, siendo las dos con cinco minutos de la tarde, en las instalaciones de la ubicada en la Calle Rumipamba E2-189 y Av. República, del Distrito Metropolitano de Quito, previa la respectiva convocatoria, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, con la asistencia de todos los accionistas constituyendo el 100% del capital pagado.

Se anexa al libro expediente de actas copia del listado de los asistentes documentos que acreditan las representaciones de los Socios.

Preside la Junta el Sra. Irma Quinto en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Cesar Hidalgo en su calidad de Gerente de la compañía. Por Secretaría se constata la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, por lo que la Presidencia declara instalada esta Junta General Ordinaria de Socios y solicita a Secretaría que dé lectura a la Convocatoria del día 17 de marzo de 2018, que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA SEGUTELEC CIA. LTDA.**

De conformidad con los artículos 234 de la Ley de Compañías y con el artículo 13 del Estatuto Social de la Compañía, convoco a Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía SEGUTELEC CIA. LTDA., que se celebrará el día 24 de marzo del dos mil dieciocho (2018), a las 14:05 en las instalaciones de la compañía ubicada Calle Rumipamba E2-189 y Av. República, del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver el informe anual que presenta la administración;
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2017
3. Destino de los resultados obtenidos por la Compañía

Los documentos a los cuales se refiere el artículo 292 de la Ley de Compañías se encuentran a disposición de los Accionistas para su conocimiento y estudio en las instalaciones de la Compañía.

El Señor Presidente pone a consideración de los Socios el orden del día.

Ninguno de los concurrentes formula observación alguna a dicho orden, por lo que el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el mismo, punto por punto.

1. Conocer y resolver el informe anual que presenta la administración;

El señor Cesar Hidalgo, presenta el informe y da lectura de su informe de gestión

Una vez presentados dicho informe, la Presidencia los pone en consideración de los Señores socios quienes aprueban por unanimidad el informe presentado por la Administración.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2017;

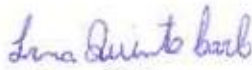
La señora Presidenta solicita al Señor Secretario que dé lectura a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, el Señor Presidente mociona la aprobación de los Estados Financieros. Luego de las deliberaciones del caso, estos son aprobados por unanimidad.

3. Destino de los resultados obtenidos por la Compañía

En cuanto a los resultados de la Compañía, los Socios resuelven acumular el valor ganado del año, para afrontar las futuras deudas y liquidación de la Compañía.

La Junta General delega al gerente los términos y condiciones del capital.

Por haberse concluido con todos los puntos y orden del día materia de la presente Junta general Ordinaria, el Presidente levanta la sesión, siendo las 17h30. Certifican la Presidenta y el Secretario.


Irma Quinto
PRESIDENTE


Cesar Hidalgo
SECRETARIO

La Presidencia concede receso de 40 minutos a fin de proceder con la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Siendo las 17:30 horas, se levanta la sesión.

Segutelec Cia. Ltda.

Firma del Accionista:
Nombre:
CI.


Irma Quinto
0910 894856

Firma del Accionista:
Nombre:
CI.


Cesar Hidalgo
1709025066